



BIZKAIKO XAKE FEDERAKUNTZA FEDERACION VIZCAINA DE AJEDREZ

Martín Barua Picaza, 27 (Kirol Etxea) 48003 BILBAO Tfno: 94 4415231
www.fvda.org info@fvda.org

NORMAS DEL TORNEO ESCOLAR DE AJEDREZ DE LA DIPUTACIÓN

Lo que a continuación se especifica es un complemento técnico del juego de ajedrez, que la Federación Vizcaína añade a la normativa que rige los Juegos Escolares de la Diputación.

REGLAS DE JUEGO

Dado que los participantes en este Campeonato son muy jóvenes como para aplicarles el reglamento de la F.I.D.E, tan sólo 3 serán las reglas invariables que deberán respetar en todo momento, dejando el resto de los casos que pudieran darse a la interpretación del árbitro.

- Pieza tocada, pieza movida (y pieza tocada, pieza comida)
- Pieza soltada, pieza dejada
- La jugada ilegal no pierde la partida

OTRAS REGLAS DE JUEGO

- **La anotación:** Es opcional en benjamín y alevín, pero obligatoria en infantil y cadete, tanto para los Torneos Individuales como por equipos en cualquiera de sus Fases
- **Uso del reloj:** En la Segunda Fase y Final del Torneo por equipos en su categoría Infantil y Cadete, se utilizará reloj, otorgándose 40 minutos para cada jugador.

NORMAS PARA LOS JUGADORES

Obviamente, el estricto cumplimiento de lo que a continuación se expone, ha de ser gradual respecto a la edad de los participantes y la importancia del Torneo.

Las normas que a continuación se exponen, han de ser inculcadas por la organización en todas y cada una de las Fases de los Torneos a celebrar. Lógicamente, se ha de ser más flexible en los Torneos de la Fase Previa que en la Fase Final.

- No se puede hablar durante la partida.
- Se ha de ir juntos a dar el resultado al árbitro (En el Torneo Individual)
- Cuando se haya terminado la partida se han de colocar las piezas.
- Una vez terminada la partida se ha de abandonar la Sala de juego.

NORMAS PARA LOS MONITORES

Los que ejerzan como monitores, delegados o capitanes, deben observar las siguientes normas:

- Rellenar adecuadamente las Actas.
- Informar a sus jugadores y a la organización de todo cuanto llegue a sus manos por ambas partes.
- Facilitar con su testimonio la labor de los árbitros.
- Suplir al árbitro cuando éste no pueda estar presente en un encuentro.
- Hacerse cargo del cuidado y atención de sus jugadores en todo aquello que el colegio o la zona correspondiente le haya asignado.
- En el Torneo Individual su función será velar por los intereses de los jugadores que a su cargo estén (emparejamientos, desempates...)

(ADVERTENCIA: Los organizadores del Torneo podrán retirar la acreditación como delegado a todo aquel que no cumpla las funciones para las que ha sido designado.)

NORMAS DE LA SALA

Obviamente, el estricto cumplimiento de lo que a continuación se expone, ha de ser gradual respecto a la edad de los participantes y la importancia del Torneo.

- No se puede entrar en la Sala de juego a excepción de jugadores, árbitros, delegados y organización.
- Para el Torneo Individual, tampoco pueden entrar los monitores una vez hayan transcurrido 5 minutos desde el comienzo de la partida.

NORMAS DE ARBITRAJE

Las leyes de la F.I.D.E., así como las del Torneo Escolar, quedarán a su interpretación. Su dictamen será aceptado por los jugadores, monitores y la misma organización. En caso de conflicto entre los jugadores, el procedimiento será el siguiente:

- Los jugadores levantarán la mano para llamar al árbitro, o a su monitor, en caso de que el Torneo sea por equipos, y éste a su vez llamará al árbitro
- El árbitro acudirá a la mesa de conflicto.

- Acto seguido, escuchará por separado a cada una de las partes y a terceros, si los hubiese.
- Por último, tomará una decisión concluyente y no rechazable por los jugadores, que deberán acatar lo establecido por éste.

DESARROLLO DEL TORNEO INDIVIDUAL

- Para el campeonato individual los centros inscritos se dividirán en 4 zonas. Habrá 2 torneos clasificatorios en cada zona.
- Para la final, se clasificarán al menos 60 jugadores, que serán, los 3 primeros de cada torneo zonal, y el resto se completará según la suma de puntos obtenidos en los dos torneos, y proporcionalmente al número de participantes de cada zona. En categoría infantil, se clasificarán los 2 primeros de cada torneo, y un mínimo de 30 jugadores. Si no hay un mínimo de 4 jugadores de cada sexo, se añadirán los necesarios
- Alevines de segundo año e infantiles se clasificarán para los Campeonatos de Euskadi en número a determinar por el Gobierno Vasco.

DESARROLLO DEL TORNEO POR EQUIPOS

- Se jugará un torneo con todos los equipos que deseen inscribirse.
- Los 4 primeros equipos alevines e infantiles se clasificarán para los Juegos Escolares de Bizkaia.
- Los 2 primeros equipos infantiles se clasifican para el Campeonato de Euskadi.